

RESOLUCION DE LA ALCALDÍA

EXPTE DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO NUMERO 5/2016 DEL PRORROGADO DE 2015 PARA 2016 – GENERACION DE CREDITOS.

DON FRANCISCO ABRIL TENORIO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES (GRANADA) EXPONE:

Hasta tanto se presenta para su aprobación el Presupuesto para el año 2016, se propone generar crédito para la financiación de los gastos relativos a la puesta en servicio del suministro de energía eléctrica para la captación de agua del pozo Atalaya.

Al respecto, el gasto presupuestado por la empresa suministradora de energía eléctrica asciende a 12.751,78 euros, y al respecto se ha recibido Resolución de subvención de la Diputación Provincial para el mismo gasto en cuantía de 10.201,42 euros.

En base a ello y visto el informe de Secretaría Intervención, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 al 45 del Real Decreto 500/1990, y competencia atribuida a esta Alcaldía según dispone la Base 2ª letra D de las Bases de Ejecución del Presupuesto, por esta Alcaldía SE RESUELVE: aprobar la presente modificación en la modalidad de GENERACION DE CREDITOS según el siguiente detalle.

GENERACION DE CREDITO			FINANCIACION	
PARTIDA	DENOMINACION PARTIDA	IMPORTE A DOTAR	SUBCONCEPTO DE INGRESOS	IMPORTE
161.623.00	INVERSION INSTALACIONES SUMINISTRO AGUA	10.201,42	761.00 SUBVENCION DIPUTACION PROVINCIAL	10.201,42

Lo que se expide en Deifontes a 12 de abril de 2016
EL ALCALDE Ante mí EL SECRETARIO

Fdo: Francisco Abril Tenorio

Fdo: Lucas Manuel González González